



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 04 de octubre de 2023

## **OFICIO MÚLTIPLE N° 00043-2023-UGEL N°06/DIR-AGEBATP**

Señora

**LOIDA FLORENCIA ROQUE NAVARRO**  
Directora del CETPRO NICOLAS DE PIEROLA  
Av. Lima Sur 1592 Lurigancho-Chosica  
Lurigancho.

Señora

**MARIELA MARLENY RICALDE BALVIN**  
Directora del CETPRO VIRGEN DE LAS  
MERCEDES  
Calle el retiro N° 115 La Molina  
La Molina.

Señor

**JESUS MANUEL PAREDES CONTRERAS**  
Director del CETPRO Víctor Raúl Haya De La  
Torre  
Av. las Nueces cruce con la Av. Los Virreyes –  
Urb. Risso  
Ate.

Señora

**BEATRIZ CÓRDOVA GALLEGOS**  
Promotora del CETPRO La Moza  
Pasaje la Moza 155 Tarazona - Chosica  
Lurigancho.

Señora

**YAHAIRA YANINA HERNANDEZ ALEJANDRO**  
Directora del CETPRO STEPHEN HAWKING  
Av. Lima Sur 1101 – Chosica  
Lurigancho.

Señora

**CELIA BAÑARES GAMARRA**  
Directora del CETPRO San Martín de Porres  
Av. Lima sur 250 - Chosica  
Lurigancho.

Señora

**MILENA ZARATE ALIAGA**  
Directora del CETPRO ELIM  
Mz. "M"-1, Lt 44 Urb. Los Portales de Javier  
Prado II etapa - Vitarte  
Ate.

ASUNTO

: Agradecimiento por la preparación de la alimentación brindado a los asistentes en el Directorio Descentralizado DRELM – UGEL.

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente a nombre del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, y a la vez **AGRADECERLES** por su valioso apoyo y disposición en la preparación de la alimentación, consistente en desayunos y almuerzos, brindado a aproximadamente a 100 asistentes en el Directorio Descentralizado DRELM – UGEL, realizado el miércoles 20 de setiembre del presente año, en la Institución Educativa San Lorenzo, Ate.

Asimismo, es importante resaltar que la alimentación brindada, ha sido de satisfacción entera al paladar de los invitados.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Deseando poder contar con vuestra valiosa participación en nuestros futuros eventos, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva  
UGEL N° 06